

EL SUSTANCIERO

Grupo arqueológico y de costumbres populares Villa de Orgaz

EDITORIAL

Acciones mal calculadas

CRÓNICA

El señorío de Orgaz y el
cambio de dinastía

ENTREVISTA

D. Carlos Martín-Delgado López

NARRACIÓN

Nota sobre los vinos de Orgaz

ACTIVIDADES

XXXII Día del Embellecimiento del Pueblo
Excursión a Valdepeñas y Viso del Marqués

ANECDOTARIO

El Tío Aporrao

ÁLBUM FOTOGRÁFICO



Número 32

I.º Semestre 2016

Donativo: 3'00 Euros.

Notas sobre los vinos de Orgaz

**“...los mejores y más castizos y sanos de España,
y muy aventajados a los de Toledo”**

Jesús Gómez Fernández-Cabrera

“Y esta parte tiene probado con mucho número de testigos... ser muy necesario, útil e importante a la Ciudad de Toledo, y a sus vecinos, y pasajeros de ella, el que se gasten en la dicha Ciudad los vinos de la Villa de Orgaz y sus términos, por ser los mejores y más castizos y sanos de España, y muy aventajados a los de Toledo, a donde se causará grande abundancia de este mantenimiento en beneficio y salud pública, y en los Estrados; cuando se vio en revista este pleito, lo reconocieron las partes”.

Esta afirmación sobre los vinos de Orgaz, tan grata como desconocida para los orgaceños, figura en un memorial escrito en 1625, que forma parte del pleito mantenido por el Concejo de Orgaz y su Conde con la ciudad de Toledo¹ para defender el derecho de los orgaceños a vender su vino en la ciudad, en un momento en que el ayuntamiento toledano pretendió prohibírselo.

¹ Ver: Pleito de Orgaz contra Toledo por la venta del vino. Año 1625.- Disponible en: www.villadeorgaz.es/orgaz-pasado-pleito-vino.html

Tierra de viñedos

La viña ha sido un cultivo muy extendido en nuestra región desde épocas antiguas, siendo introducido como cultivo organizado y perfeccionado durante la dominación romana. Hoy Castilla-La Mancha es la primera región en extensión de viñedo en España. Vamos a remontarnos al siglo XVI, cuando las cifras disponibles nos hablan de la importancia del sector vitivinícola en la región, con un puesto hegemónico de la provincia de Toledo, según explica el historiador: *“... la viña se cultiva en toda el área de Castilla la Nueva, excepto en las montañas. Podemos decir que los viñedos estaban mucho más extendidos y dispersos que hoy. Pero, en cambio, donde en la actualidad se da la mayor producción vinícola, hallamos ya en 1575-1576 cifras de gran envergadura: en la comarca de la Mancha, especialmente en Manzanares y La Membrilla (actual zona de Valdepeñas). Sin embargo, las cifras mayores*

corresponden a la provincia de Toledo. Creemos que puede explicarse este hecho por la proximidad de las grandes ciudades y por tanto una demanda creciente. [...] El mapa deducido del conjunto de las indicaciones reunidas ofrece el inmenso territorio ocupado por la viña y permite entrever que, hacia 1575-1580, este cultivo era floreciente. Tal vez puede buscarse una de sus causas profundas en la subida de los precios del vino a lo largo de todo el siglo XVI. La extensión de la viticultura siguió la curva ascendente de los precios: el carácter especulativo de este cultivo en el momento en que la agricultura entraba en el ciclo de los intercambios mercantiles, explica probablemente su existencia y sus progresos ...”²

Relaciones de Felipe II. Año 1576.

En este contexto, cuando Felipe II manda realizar la gran encuesta que conocemos como “*Relaciones Topográficas*”, tenemos constancia de que Orgaz, era el mayor

productor de vino de la actual provincia de Toledo, según afirma Julián Montemayor: “*En las Relaciones [de Felipe II] Orgaz, con un diezmo de 700.000 maravedíes, ocupa el primer lugar en la provincia de Toledo.*”³

Efectivamente, el 14 de febrero de 1576 el cura de Orgaz, llamado Berico, respondiendo al cuestionario de las



Relaciones promovidas por Felipe II, expone la producción agrícola que se daba en la villa, indicando que anualmente se cosechaban unas 120.000 arrobas de vino, cuyos impuestos (diezmos) ascendían a 700.000 maravedíes. Dice Berico: “*Cógese medianamente trigo y candeal y cebada, críanse ganados ovejunos y cabríos*

² SALOMON, Noël: *La vida Rural castellana en tiempos de Felipe II.* -- Barcelona: Editorial Planeta, 1973, p. 54 y 57.

³ MONTEMAYOR, Julián: *Tolède entre fortune et déclin (1530-1640).* -- Limoges: PULIM, 1996, p. 176. (Traducción libre mía)

medianamente, arriéndase los diezmos del pan en ciento y setenta cahices un año con otro y el del vino en setecientos mil mrs un año con otro y el de corderos, queso y lana en ciento y sesenta mill mrs, cógese de vino un año con otro ciento y veinte mil arrobas, no se coge ningún aceite proveese de ello del Andalucía”⁴.

En las *Relaciones* se especifica que en 1576 en Orgaz el diezmo del vino (el 10 % de su valor) alcanzó la cifra de 700.000 maravedíes, de lo cual podemos estimar que el valor de la cosecha ascendió a 7.000.000 maravedíes. El historiador Noël Salomon en su estudio sobre las *Relaciones* de Felipe II presenta en una de sus múltiples tablas los datos de producción del vino, donde se comprueba que Orgaz presenta la cifra más alta de la provincia de Toledo⁵.

Durante la segunda mitad del siglo XVI se produce en Orgaz un aumento

significativo de la población hasta la última década del siglo, lo que refleja una economía próspera, que tiene que ver con el aumento de la plantación de viñas, que se hizo en detrimento de los cereales, como parece ser bastante general en la comarca.

Las cifras de los años 1590-1595 muestran una disminución general en la producción de cereales en comparación



con 1576, disminuyendo la cosecha de 20.400 fanegas a 18.400⁶. De hecho en 1590 Orgaz tiene que hacer frente a la falta de cereales, tal como nos dicen en las *Relaciones*: "*el cultivo de pan es muy reducido porque la cosecha es la mitad*

⁴ VIÑAS MEY, Carmelo; PAZ, Ramón. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II: Reino de Toledo (Segunda parte)*.-- Madrid: Instituto Balnes de Sociología; Instituto Juan Sebastián el Cano, de Geografía, 1963, pp. 195-198.

⁵ SALOMON, Noël : o.c., p. 368

⁶ MONTEMAYOR, J.: *Crise rurale en nouvelle Castille a fin du XVI s.: le cas de Bargas, Cobeja, Orgaz et Los Yébenes*.- *En Melanges de la Casa de Velazquez* ; 1980, 16: 163-178

de lo que necesitamos " y "la villa se aprovisiona en La Mancha. "

Parece que hay una causa que explica esta bajada en la producción de trigo: la especulación sobre el vino. Ya hemos visto las cifras de producción y además en las *Relaciones* se lee: "*Orgaz debe su riqueza a los propietarios que cosechan vino*". Las viñas empiezan a desplazar al trigo y ocupan la posición más importante después de los cereales. Otro testimonio de esto es que en 1586 en Orgaz hay 8 podadores entre los 97 vecinos con una ocupación agrícola.

Otros datos del siglo XVI

En este tiempo en el centro peninsular, Toledo y Madrid eran los dos grandes núcleos consumidores de vino, por lo que el cultivo de las viñas se daba en su entorno más cercano, como es el caso de Orgaz: "*La viña estaba más extendida y dispersa que hoy, más cerca de Madrid y Toledo, principales centros de consumo, debido a la dificultad del transporte. [...] en Toledo: Ocaña, Tembleque, Orgaz, Quintanar de la Orden, Villanueva de Alcardete, Magna, El Toboso, Esquivias, La Puebla de Almoradiel, Villarrubia de*

Santiago, Ciruelos, Lillo, Méntrida y Villacañas."⁷

En Toledo y Madrid, pues, se consumía el vino orgaceño. Un testimonio de que Orgaz era proveedor de vino para los establecimientos madrileños lo tenemos en el memorial que Orgaz presentó en el pleito que tuvo con Toledo en 1625, donde explican cómo en los 30 años anteriores los orgaceños no llevaban vino a Toledo porque los taberneros de Madrid venían a Orgaz a comprarlo: "*... porque quando no hubiera entrado vino de Orgaz en Toledo de treinta años a esta parte, sería porque los vecinos de la dicha villa han tenido más interés en venderlo en sus casas a taberneros de la Corte, que se lo han comprado en ellas, como lo dicen muchos testigos, ...*"⁸

Disponemos de unos datos fiables elaborados por Julián Montemayor sobre el valor de la producción vinícola en Orgaz (expresado en maravedíes) durante los años 1590-1595⁹ mostrados en la siguiente tabla:

⁷ ARROYO ILERA, Fernando: *Territorio, espacio y sociedad en tiempos de Cervantes*.-- En *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, Tomo CXLI, 2005, p.66

⁸ HURTADO DE MENDOZA, Colmenares: *Por el Conde y Villa de Orgaz con la ciudad de Toledo, y el gremio de herederos del vino della*. -- [S.l.] : [s.n.], [d.1625] , § 275.

⁹ MONTEMAYOR, J.: *o. c.*, p. 163-178

Años:	1590	1591	1592	1593	1594	1595
Valor	6.000.000	6.778.000	8.870.000	6.930.000	5.770.000	4.500.000
Ganancia	3.600.000	4.080.000	5.820.000	4.620.000		3.000.000

La producción es similar en los diferentes años fluctuando en función de las variaciones climáticas. Las cifras son bastante importantes, lo que muestra que Orgaz, como productor de vino, ocupe desde 1576 el primer lugar en la provincia de Toledo, como hemos visto.

Las ganancias obtenidas de la venta se consideran importantes y alcanzan a menudo más del 50% del valor de la cosecha. En este tiempo el vino era un bien de especulación. El vino además se puede almacenar y mantener hasta que llegue el momento de venderlo a un precio alto.

El vino de Orgaz es de calidad y puede envejecer, lo que permitía a los cosecheros obtener beneficios sustanciales, y su demanda en las ciudades cercanas sólo podía ser un poderoso incentivo para la especulación.

Durante todo el siglo siguiente se mantuvo el cultivo de las viñas, y el prestigio de los vinos orgaceños, como se reseña en esta guía publicada en 1675: *“La villa de Orgaz está puesta cinco leguas de Toledo, en llano fecundísimo de pan, ganados y especialmente olorosos*

*vinos, dando un año con otro quarenta mil arrobas al diezmo ...”*¹⁰

Durante el siglo XIX

Son muy abundantes las publicaciones aparecidas durante el siglo XIX que se hacen eco de los vinos de Orgaz y de su buena calidad.

En el *Diccionario de Hacienda para el uso de los encargados de la Suprema Dirección de ella*, editado en 1827, se hace una relación de los principales vinos con los que se comerciaba en esa época en España y los puntos de donde procedían. Dentro de los *“Vinos de pasto o de todo beber y secos generosos”*, al referirse al vino blanco sólo cita 12 lugares, en las distintas regiones españolas, en los que se produce y comercializa vino blanco, siendo Orgaz uno de ellos: *“Malvasía de Pobaleda en Cataluña. Manzanilla en Sanlúcar y Sevilla. Yepes en Castilla la Nueva, Ocaña, Lillo, Orgaz, Yébenes, Añovor cerca de Aranjuez. Esquivias, Pelayos y San Martín*

¹⁰ MENDEZ DE SILVA, R.: *Población General de España, sus trofeos, blasones y conquistas agradables ...* - Madrid: Roque Rico de Miranda, 1675, p. 41

de Valdeiglesias, blanco."¹¹ Esta misma selección se repite en varias publicaciones posteriores¹²

En el *Anuario estadístico de España* de 1839 se hace una valoración de los vinos que abastecían el mercado madrileño y hablando de los vinos blancos se indica cómo el vino blanco de Orgaz era célebre en Madrid desde siglos atrás: *"No menos célebres son los vinos blancos, principalmente el de ciudad Real y el de Membrilla, encarecido ya por Cervantes, y los de Campo de Calatrava y de Montiel, citados con estimación por Chacón. Los vinos de Villarrubia gozan de mucho crédito en el mercado de Madrid. Los blancos de Yepes y Ocaña y los de Lillo, Orgaz y Yébenes se vienen citando desde el siglo XVI."*¹³

La Casa rústica de 1840 es una especie de manual para fomentar las actividades agropecuarias, que se publica en Francia y

¹¹ ARGÜELLES, José : *Diccionario de Hacienda para el uso de los encargados de la Suprema Dirección de ella.*-- Londres: Imprenta española de M. Calero, 1827 vol. 5, p. 245

¹² COLLANTES, A. E. y ALFARO A. de (Dir.): *Diccionario de agricultura práctica y economía rural.*-- Madrid: Imprenta de Constantino Armesto, 1854. Vol. VII, p.468

ARAGÓ, Buenaventura : *Tratado completo sobre el cultivo de la vid y elaboración de vinos de todas clases adicionado con una guía práctica de la fabricación de las sidras y cervezas.*--

Madrid Librería Central de Mariano Escribano , 1871.

CORTÉS Y MORALES, Balbino : *Tratado teórico y práctico de vinificación o arte de hacer el vino.*-- Madrid: Librería de la Sra. Viuda e Hijos de José Cuesta , 1866.

¹³ *Anuario estadístico de España.*—Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 1839, p.129.

se traduce en España en 1842. En esta obra, escrita por una sociedad francesa de agrónomos, médicos, veterinarios y químicos franceses, hablando de la conservación del vino se elogia el buen vino de Orgaz: *"Otros medios caseros de conservar las sustancias vegetales. Vino*



común. Cualquier persona puede conservar y acopiar vino para todo el año. Se buscan carrales o cubetitas de dos a cuatro arrobas, y si pueden ser de aquellas donde nos traen los vinos generosos, mucho mejor; si están resacas se las humedece bien para que

hinchándose las maderas, se una bien las juntas. Llénanse de vino bueno y bien añejo, y después se tapan con espitas adecuadas. Cada día que pasa así encerrado va adquiriendo mayor fragancia y fortaleza, como tuve el gusto de observar, en un carralito [tonel] de exquisito vino de Orgaz, por espacio de seis años.”¹⁴

El mismo año 1842 se publica el *Tratado práctico general del cultivo de la vid y enología, o arte de hacer el vino*. En un capítulo dedicado a exponer las diversas clases de uvas y vinos en España, en el apartado dedicado a los vinos “*Blancos, pálidos y dorados*” ,va repasando las distintas regiones españolas y en Castilla la Nueva selecciona el vino de Orgaz, junto a los de Yepes, Ocaña y Yébenes: “*De Yepes en Castilla la Nueva, blanco, célebre ya a principios del siglo 15 como el blanco de Ocaña, de Orgaz y de Yébenes, se citaban al lado de estos en el siglo XVI.*”¹⁵

En Orgaz, como en otros lugares de España al final del siglo XIX se produjo un aumento significativo del cultivo de la vid

en detrimento de los celares y legumbres, fenómeno que fue recogido en las actas de la 21ª sesión, celebrada el día 20 de marzo de 1889, de la Comisión creada por Real Decreto de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis que atravesaba la agricultura y la ganadería: “Según



contestación del Centro proteccionista de la Asociación de productores de España, en mayor o menor extensión, ha aumentado el cultivo de la vid con perjuicio del de cereales y legumbres en toda España; así se desprende de otras muchas contestaciones de las distintas

¹⁴ Casa rústica de 1840 o nueva guía manual de todas las ciencias y artes pertenecientes a los habitantes del campo, etc.. — Madrid: Imprenta Omaña, 1842. Tomo II, p. 116

¹⁵ GARCÍA DE LA PUERTA, Agustín: *Tratado práctico general del cultivo de la vid y enología, o arte de hacer el vino*. — Valladolid: Imprenta Viuda de Roldan, 1842 Tomo Segundo, p. 232

regiones, pero especialmente de las de Gadesa (Tarragona); de las de Zaragoza; Membrilla (Ciudad Real; Orgaz y Calesa (Toledo); Miranda de Ebro (Burgos); Alicante, León y Barcelona."¹⁶

En Castilla-La Mancha, a finales del siglo XIX y comienzos del XX, se produjo una importante expansión vinícola, cuando la filoxera invadía otras regiones españolas. Orgaz es citada por los estudiosos como una de las poblaciones que participa en este proceso: *"La expansión vinícola no se produce en toda la región de forma uniforme sino que se concentra en determinadas comarcas, principalmente en la subregión manchega repartida por cuatro provincias con zonas toledanas (Ocaña, Lillo, Quintanar, Madrudejos y Orgaz) , ciudarraleñas (Alcazar, Manzanares, Vladepeñas y Daimiel), conquenses (Montilla del Palacar, San Clemente y Tarancón y albacetenses (Villarobledo, La Roda y San Clemente). En todas ellas están presentes dos elementos, su buena conexión al mercado a través del ferrocarril y, ante todo, el predominio de la pequeña y mediana propiedad. [...] La Mancha, a la sombra de la expansión vinícola vivió un primer tercio del siglo XX un periodo de*

crecimiento económico desconocido (la rentabilidad por hectárea de la vid dobla la del cereal) que aún es perceptible con darse un paseo hoy por algunas poblaciones manchegas admirando las construcciones particulares y públicas de esa época. No sólo favoreció a los bodegueros y a los propietarios de viñas sino a un numeroso grupo de jornaleros dado que la viña es un cultivo de mucho más valor social que el cereal al demandar mayor número de jornales."¹⁷

Por último, traigamos una corta cita periodística en la que se resaltan los vinos orgaceños entre los caldos producidos en la provincia de Toledo: *"La provincia de Toledo es esencialmente agrícola y la variedad de sus productos, debida al clima intermedio de que disfruta con relación a otras provincias, la colocan entre las provincias más ricas, como también lo está entre las que más contribuyen a levantar las cargas del Estado ... Los vinos de Villacañas, de Orgaz, de Yepes, de Métrida, Almorox y otros puntos son buscados con predilección, ..."*¹⁸

¹⁶ La crisis agrícola y pecuaria. Actas de las sesiones de la Comisión creada por Real Decreto de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería. Tomo I, 2ª parte.-- Madrid: Sucesores de Rivadeneira, 1889 , p.175

¹⁷ VALLE CALZADO, A.R., del: Los orígenes del conflicto. El problema de la tierra en Castilla La Mancha.—En *La Guerra Civil en Castilla-La Mancha, 70 años después. Actas del congreso internacional* . -- Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, 2008, pp. 216-217

¹⁸ *Canales de riego* .—En *La Dinastía. Diario político, literario, mercantil y de avisos*, 19-05-1899

Los vinos orgaceños en las Exposiciones comerciales

Hubo agricultores orgaceños que, sin duda, en su tiempo estaban a la vanguardia y tenían fe en sus productos, como lo demuestra su participación en las primeras ferias comerciales que se celebraron en España, compitiendo y siendo premiados en algunos casos. Estas exposiciones eran algo novedoso en el siglo XIX, como se explica en la prensa con motivo de la celebración en Madrid de la primera exposición agrícola en 1875: *“Era el tiempo ya de que se pensase en fomentar en nuestra España el ramo, si no único, especial y especialísimo de nuestra riqueza como lo es sin duda alguna la agricultura. Entre los diferentes medios adoptados por las sociedades modernas para conseguir este importantísimo objeto, y que la ciencia lo aplaude y que la práctica lo ha declarado inmejorable, figuran las exposiciones, esos concursos nacionales a donde cada cual lleva el producto de su laboriosidad y de su inteligencia, edificios a los cuales todos llevan su piedra, mosaicos en donde en agradable y armónica variedad concurren todos los colores, estadística*

*de la riqueza de un país, cuadro completo de sus producciones, que son para el comercio, para la agricultura, para las industrias y para las artes, lo que las bibliotecas y los museos para los eruditos y los pintores, acontecimientos que en toda Estado en donde tienen lugar, encienden la emulación de unos, sacuden la pereza de otros, ponen de manifiesto lo que existe, hacen presumir lo que hace falta e influyen decisivamente en la prosperidad, en la riqueza y en el bienestar de una nación.”*¹⁹



Exposición de agricultura. Madrid, 1857.

La primera *Exposición General Agrícola* se celebró en Madrid entre los días 24 de

¹⁹ Inauguración de la Exposición agrícola.—En *El Museo universal*, 15-10-1857, p. 147

septiembre y 4 de octubre de 1857. Con este certamen se pretendía fomentar la agricultura en España, como lo venían haciendo desde el primer tercio del XIX diferentes países de Europa occidental, básicamente Francia e Inglaterra, los ejemplos paradigmáticos a seguir.

El lugar donde se celebró esta exposición fue la Montaña del Príncipe Pío. El certamen contaba con diferentes galerías destinadas a contener muestras de semillas, toda clase de frutos, colecciones de maderas, instrumentos de agricultura, corchos, raíces, cortezas, carbones, ciscos, cenizas, productos y jugos resinosos, caballos, aves raras, etc.

En el *Catálogo* de los productos presentados en la exposición²⁰ en la sección primera se encuentran los expositores de Toledo. Entre los 184 expositores provenientes de Toledo encontramos tres orgaceños que presenta su vino:

- “Vino blanco de Orgaz” presentado por Gutiérrez Calderón de la Barca.
- “Vino blanco de Orgaz” presentado por Sebastián Cid.
- “Vino blanco de Orgaz” presentado por Agustín Pinillos.

Otro orgaceño, Felipe López Guerrero presentó trigo, que precisamente fue premiado con una “Mención de honor”, según se publicó en la *Relación general de los premios propuestos por el Jurado de la Exposición de Agricultura de 1857 aprobada por Real Decreto de 3 de marzo de 1858*²¹.

Exposición artística e industrial. Toledo, 1866.

En el mes de agosto de 1866 se celebró en el Hospital Tavera de Toledo la *Exposición artística e industrial de la provincia de Toledo*.

Así reseñó la inauguración de la exposición la prensa toledana: “*Con una gran concurrencia de lo más notable que en todas las clases de la sociedad encierra Toledo, el día 15 a las seis de la tarde, como estaba anunciado, se inauguró en los patios del Hospital de Afuera, fundación del Cardenal Tavera y patronato actual de los Duques de Medinaceli, la Exposición pública agrícola y pecuaria, artística e industrial de la provincia.*

El edificio se había preparado al efecto con colgaduras, gallardetes y otros adornos, y la banda de música del Colegio

²⁰ *Catálogo de los productos agrícolas presentados en la exposición de 1857*.—Madrid: Imprenta Nacional, 1857

²¹ *Relación general de los premios propuestos por el Jurado de la Exposición de Agricultura de 1857 : aprobada por Real Decreto de 3 de marzo de 1858*.-- Madrid : Imprenta Nacional, 1858,p.14

de Infantería amenizaba el acto tocando diferentes piezas.

Sobre un estrado levantado al frente de la puerta principal, en el centro de la galería de entrada a la capilla, llegada la hora, se colocaron las autoridades y algunos individuos de la Comisión mixta, presididos por el Ilmo. Sr. Gobernador de la provincia, quien dio principio a la ceremonia leyendo un discurso apropiado a las circunstancias y a la solemnidad y condiciones de esta clase de certámenes públicos.”²²

El día 10 de septiembre el periódico *El Tajo* publico una “Adición al catálogo y estadísticas de la Exposición artística e industrial”. En esta adición al *Catálogo*, entre los expositores encontramos al vecino de Orgaz Máximo Jiménez que presenta tres vinos blancos: “D. Máximo Jiménez, vecino de Orgaz:

- *Vino blanco, cocido en vasija de roble que había contenido ron y otros líquidos.*
- *Vino blanco, cocido en tinaja de setecientas arrobas trasegado a los dos años en el de 1817 a un tonel de dos arrobas y conservado hasta la fecha*
- *Vino blanco, cocido en vasija de mil arrobas, trasegado a los nueve meses a otra de novecientas arrobas y conservado en ella.”²³*

²² Exposición toledana de 1866.—En *El Tajo*, 18-08-1866.

²³ Adición al catálogo y estadísticas de la Exposición artística e industrial.—En *El Tajo* 10-09-1866.

Exposicion Nacional Vinícola. Madrid, 1877.

En el año 1877 se celebró en Madrid una gran *Exposición Vinícola Nacional*, cuyo objetivo, según consta en el Real Decreto de 15 de septiembre de 1876 que la reguló, era “*Conocer las clases de mostos, madres, vinazas, heces, posos y caldos que se forman y extraen de los productos de la agricultura española, las bebidas que de ellos se fabrican, los procedimientos que se usan para la elaboración y conservación de los vinos y demás productos que de ellos se derivan, y los aparatos, instrumentos, herramientas, utensilios y materias naturales y químicas de todo género que para ello se emplean.*

Estudiar por medio de la cata y los análisis químicos los diversos elementos de que se componen las bebidas que se exhiban, y la fuerza alcohólica que tengan.

Formar el nomenclátor, la estadística y el plano de esa producción, con todas las clasificaciones y pormenores posibles, y el libro donde haya de publicarse el resultado de los trabajos, en el cual deberá hacerse constar cuantas noticias sean convenientes acerca de la esencialidad y forma de los productos, a fin de que puedan ser conocidos y útiles a

la producción y al tráfico vinícola, tanto dentro como fuera de España.”²⁴

España vivía en esta época en plena fiebre del oro vitivinícola, pensando que con la filoxera que arrasaba Francia se podría convertir en la primera potencia en el sector del vino. La exposición se inauguró el 1 de abril de 1877 por el rey Alfonso XII, y fue clausurada el 30 de junio de ese mismo año. Se presentaron 847 clases de vinos, aguardientes, vinagres y otros caldos representantes de todas las regiones españolas y, entre ellos, estuvieron presentes varios vinos y vinagres orgaceños, algunos de los cuales fueron premiados.

En el listado de expositores publicado en el *Catálogo general*²⁵ encontramos tres referencias a expositores orgaceños:

- En el apartado 2º dedicado a “*Vinos de capa, pasto, licores y generosos*” aparecen Fermin Larrazabal (expositor nº 4560) que presenta un vino tinto

- En el mismo apartado figura *La Comisión vinícola de Orgaz* (expositor nº 4577), que en representación de todos los cosecheros de la villa presentan cuatro vinos blancos y un vino tinto.

- En el apartado 7 dedicado a “*Vinagres, de uva y de otras materias, naturales o artificiales*” aparece *La Comisión vinícola de Orgaz* (expositor nº 7348) que presentan dos tipos de vinagre.



Pabellón de la Exposición de Agricultura en la Montaña del Príncipe Pío.
El Museo universal, 15-10-1857, p. 147

Los expositores orgaceños aportaron cifras sobre el volumen y precios de sus producciones anuales, que son las siguientes²⁶:

²⁴ R.D. de 15-09-1876, disponiendo que se celebre en Madrid una Exposición nacional de productos vinícolas. En *Gaceta de Madrid* n. 260, de 16/09/1876.

²⁵ *Exposición Nacional Vinícola de 1877. Catálogo general*. -- Madrid: Imprenta, estereotipia y galvanoplastia de Aribau y Cia., 1877

²⁶ *Estudio sobre la Exposición Vinícola Nacional de 1877: publicado en cumplimiento del Real Decreto de 15 de setiembre de 1876, ...*. -- Madrid: Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1878, p. 603

Expositor	Producto	Producción (hectólitros)	Precio del hectolitro (pesetas)
Comisión vinícola de Orgaz	Vino blanco natural	1.452	24
Comisión vinícola de Orgaz	Vino tinto de pasto nuevo	484	25
Comisión vinícola de Orgaz	Vino blanco de 20 a 30	484	25
Comisión vinícola de Orgaz	Vino blanco con color de 2 años	193	38
Comisión vinícola de Orgaz	Vino blanco sin color natural	806	22
Fermín Larrazábal	Vino tinto de pasto	50	15

De los ocho productos orgaceños que se presentaron en la Exposición, cinco obtuvieron algún premio o distinción ²⁷ :

- Vino blanco de 1875 (Distinción otorgada: Afinación)
- Vino blanco sin color (Distinción otorgada: Mención)
- Vino blanco con color de 1875 (Distinción otorgada: Mención)
- Vinagre blanco con color (Distinción otorgada: Perfección)
- Vinagre blanco sin color (Distinción otorgada: Perfección)

Los productos reunidos en la Exposición fueron objeto de una serie de estudios agronómicos, enológicos y estadísticos que nunca se habían hecho. En la memoria que redactó el Secretario de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio sobre la Sección 1^a : *Mostos, vinos, alcoholes, licores, sidras y cervezas*, se hace un dictamen bastante negativo sobre la producción de vinos de pasto comunes en la provincia de Toledo, contexto en el

que brillan los vinos de Orgaz junto a los de Villacañas y Yepes: *“En general se presenta la producción muy descuidada en sus sistemas de elaboración y conservación. Pero, en medio de su atraso, brillan algunos ejemplares que revelan cuán grande es el porvenir que espera a esta provincia ... Orgaz, Villacañas y Yepes presentan ejemplares que ahora recuerdan los ricos y estimados crus blanco de Burdeos, como los finos y aromáticos de Montilla.”*²⁸

Nombres propios

Los anuarios de Bailly-Baillièrre y Riera, que se publicaron entre 1879 y 1911, eran una especie de “páginas amarillas”, que en sus más de dos mil páginas, ofrecían cada año información sobre los agentes de la actividad económica existentes en los pueblos y ciudades de España. Anualmente un corresponsal de Orgaz enviaba los datos de los

²⁷ Estudio sobre la Exposición Vinícola Nacional de 1877 : publicado en cumplimiento del Real Decreto de 15 de setiembre de 1876, ... -- Madrid : Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 1878, pp. 626-627

²⁸ Ibidem, p. 617

Crus: Término que en Francia define a los vinos de calidad superior procedentes de viñedos determinados. Se puede traducir como pago.

profesionales y negocios que había en la villa, para que se incluyeran en el anuario correspondiente. Rastreando estos anuarios, encontramos las personas que se dedicaban en Orgaz a la elaboración y comercio del vino en el periodo en que esta publicación vio la luz. A continuación de cada nombre indico los años en que figura:

Cosecheros de Vinos

Perea, Ramón, 1899-1911
Vizcaíno, Juan, 1899-1906
Vizcaíno, Herederos de Juan, 1909-1911
Pinillos, Jose Maria, 1900-1911
Pinillos, Samuel 1900-1911
Larrazábal, Fermín, 1901-1908
Larrazábal, Herederos Fermín, 1908-1911
Cano, Rufo, 1901-1905
Cano, Viuda de Rufo, 1908
Cid, Vicente, 1901-1908
Foxá, Enrique, 1901-1908
Patiño, Pedro, 1901-1908
Mora, Pablo, 1905
Vargas, Jacinto, 1905-1908

Fabricación de aguardientes y licores

Ayuso Sánchez, Ceferino, 1879-1880
Jiménez, Lucio, 1894-1906
Orgaz, Victorio , 1894-1905
Orgaz, Viuda de, 1908
Perea, Ramón, 1894-1908

Sánchez Horneros, Gervasio, 1894-1908
Torre, Antero de la, 1894 -1905
Puerta, Esteban, 1900-1906
Puerta, Viuda de, 1908
Cid, Vicente, 1901-1908
Pinillos, Samuel, 1901-1908
Salgado, Viuda de, 1901-1908
Vallejo, Juana, 1904-1905

Tabernas y tiendas de vinos

Andrade, Ceferino, 1901-1910
Andrade, Pedro, 1911
Bravo, Lucio, 1909-1911
Cabrera, Felipe, 1909-1910
Carbonell, Jacinto, 190 -1908
Carbonell, Julián, 1901-1911
Cruz, Vidal, 1901-1911
Mora, Pablo 1901-1905
Gálvez, Eusebio, 1901-1908
López, Evaristo, 1901-1905
Mora, Francisco, 1901-1908
Conde, Vidal, 1902-1908
Mora, Viuda de, 1911
Rojas, Vicente, 1911

En el año 1908, Primitivo Ampudia y hermanos, fabricaban botas y pellejos para el transporte del vino.

Fotos: Ada Maesso

Más información en:
www.villadeorgaz.es/orgaz-pasado-economia-vino.html